

“

Morena logró destruir una obra colectiva que muchas generaciones de mexicanos se empeñaron, nos empeñamos, en construir: Un sistema electoral íntegro, un sistema electoral para la limpieza, la transparencia y el respeto a la voluntad ciudadana”.

JORGE ALCOCER VILLANUEVA.

‘Juego de niños fraude ‘88 frente a ELECCIÓN JUDICIAL’

CLAUDIA SALAZAR

El fraude electoral de 1988 fue un juego de niños frente a la elección de integrantes del Poder Judicial, porque hubo una maniobra generalizada de distribución de múltiples acordeones para coaccionar el voto, afirma Jorge Alcocer Villanueva.

Alerta que ese es el peligro de la reforma electoral que se avecina, que se legalicen las prácticas fraudulentas de la elección de Ministros, Magistrados y jueces.

JORGE ALCOCER,
EL EXDIPUTADO
DE IZQUIERDA
Y ESPECIALISTA
ELECTORAL,
ADVIERTE EL RIESGO
DE QUE PRÁCTICAS
ANTIDEMOCRÁTICAS,
COMO EL USO
DE ACORDEONES,
SE GENERALICE
A PARTIR DE LA
REFORMA ELECTORAL
QUE PROPONE
SHEINBAUM



REFORMA

Negociador de diversas reformas electorales, ex diputado del desaparecido Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y representante de la izquierda en la Comisión Federal Electoral en 1988, Alcocer advierte que la elección del pasado 1 de junio debería ser anulada, porque no hay duda de que se violó el voto libre y secreto de los ciudadanos, por la proliferación de los acordeones.

“¿A qué tipo de reforma electoral vamos?, ¿van a legalizar, van a darle carta de naturalización constitucional y legal a lo que hemos visto en este periodo de la elección judicial? o ¿hay un espacio para conservar la esperanza de que es posible preservar la libertad del voto como base de nuestra democracia?”

“Eso es, a final de cuentas, lo que se va a definir en el curso de las próximas semanas, de los próximos meses, si vamos a tener elecciones libres y auténticas o vamos a ir a un sistema de control para la permanencia del partido gobernante en el poder político en México”, cuestiona sobre la reforma electoral que propondrá la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Asegura que está más que acreditado que dichos acordeones fueron determinantes en la elección y lamenta que tanto consejeros electorales como Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral estén avalando una elección fraudulenta.

En entrevista, Alcocer también afirma que la justicia electoral ya no existe en México y que fueron las propias autoridades electorales las que demolieron el sistema democrático del País, con sus resoluciones a favor de la 4T.

“La elección del Poder Judicial, es mi conclusión, está viciada de origen y en un sistema de libertad electoral y de auténticas justicia lo que procede es anular la elección. En un sistema donde impere la justicia, esta lección debería ser anulada en su totalidad, pero eso ya no existe en México, en México la justicia electoral está muerta y enterrada”.

—¿Con la reforma electoral quedarán estas prácticas para el futuro?, se le pregunta.

“Lo que han hecho el INE y el Tribunal Electoral es abrir la Caja de Pandora al regreso del fraude generalizado, que hace parecer, lo que vimos —yo en lo personal que lo viví de manera directa en el año 1988, como

representante de la izquierda en la Comisión Federal Electoral—, aquello parece un juego de niños, frente a lo que vimos en esta elección judicial”, responde.

En su opinión, el IFE ya está tomado por la llamada Cuarta Transformación, por los seis consejeros que emiten acuerdos a favor de los intereses del Gobierno y Morena.

“Y el Tribunal Electoral en su Sala Superior, con dos Magistrados y una Magistrada, están a las órdenes de la Cuarta Transformación.

“Las instituciones electorales en México carecen de independencia, carecen de autonomía y son ahora parte del sistema de control y dominio gubernamental, así lo veo yo”, asevera.

—Con trayectoria en los partidos de izquierda y como constructor del sistema electoral ¿Qué siente, cuál es su sentimiento, después de que se construyó el sistema electoral y ve lo que está haciendo Morena?

“Mi sentimiento es de una enorme tristeza, por la velocidad con que Morena logró destruir una obra colectiva que muchas generaciones de mexicanos se empeñaron, nos empeñamos, en construir: Un sistema electoral íntegro, un sistema electoral para la limpieza, la transparencia y el respeto a la voluntad ciudadana.

“Eso ha desaparecido en un santiamén y eso también es motivo de una profunda reflexión para mí, para quienes estuvimos en esa construcción a lo largo de casi 4 décadas. Algo hicimos mal o algo dejamos de hacer, pero tenemos que preguntar, preguntarnos ¿qué pasó? ¿cómo fue tan rápido y tan aparentemente sencillo demoler las bases que habíamos construido y creímos para tener un sistema electoral democrático?”

“Eso ha sido afectado en su base misma y mi sentimiento es de preocupación muy, muy grande, por el destino inmediato del sistema electoral mexicano”, sostiene.

—¿Qué le preocupa?

“Lo que más preocupa es que hayan sido las dos instituciones electorales creadas en estos años, el INE y el Tribunal Electoral, que hayan sido consejeros electorales y

ADVIERTE EL RIESGO DE QUE PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS, COMO EL USO DE ACORDEONES, SE GENERALICE A PARTIR DE LA REFORMA ELECTORAL QUE PROPONE SHEINBAUM

¿A qué tipo de reforma electoral vamos?... Vamos a tener elecciones libres y auténticas o vamos a ir a un sistema de control para la permanencia del partido gobernante en el poder político en México”.

Magistrados electorados los que se han encargado de ser los demoleedores del propio sistema electoral democrático en México.

“En el INE, con esa mayoría que votó por la validez de la elección judicial, como votó antes por la sobrerrepresentación constitucional del partido Morena y sus aliados, y los Magistrados electorales que han venido validando toda esta serie de atropellos y violaciones constitucionales, ellos tienen la máxima responsabilidad de lo que estamos viviendo”, reprocha.

Al comenzar pronto la discusión de una reforma electoral, llama a la sociedad civil, a expertos y a “lo que queda de los partidos de Oposición” a estar al pendiente de las propuestas que surjan.

“Tenemos que estar atentos a la propuesta ya anunciaba, pero todavía no entregada de la Presidenta de la República para la futura reforma electoral”, expresa Alcocer, quien participó en la elaboración de las reformas electorales de 1986, 1990, 1994 y 2008, además de que ha sido consultor del INE, del Tribunal Electoral y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

FUERON ELECTOS SÓLO LOS DEL ACORDEÓN

Jorge Alcocer manifiesta que la mayor prueba de que los acordeones fueron determinantes en el resultado de la elección del Poder Judicial es que no fue electa ninguna otra persona que no haya aparecido en ellos.

Dice que si bien hubo múltiples acordeones, sí hubo un “acordeón oficial”, que definió los nombres de quienes llegaron a la Suprema Corte de Justicia, al Tribunal de Disciplina Judicial y a la Sala Superior del Tribunal Electoral.

“No hay duda que los acordeones fueron determinantes del resultado de la elección. Dice la Ley de Medios de Impugnación que una elección debe ser anulada cuando en el día de la jornada electoral se produzcan hechos graves, generalizados y resulten determinantes del resultado de la elección.

“El día de la jornada electoral ocurrieron el reparto y entrega masiva, generalizada, de los acordeones, no sólo el día de la jornada electoral, también los días anteriores; segundo, es un hecho grave, y en tanto lo es por la violación a la libertad y derecho del voto; y tercero, ¿es determinante del resultado de la elección? Sí es determinante, porque lo prueban las propias listas, estado por estado.

“No hubo un solo candidato a Ministro de la Corte, un solo candidato al Tribunal de Disciplina Judicial, un solo candidato a la Sala Superior que haya tenido un lugar sin haber estado en el acordeón oficial ¿qué más determinación quieren que se les pruebe?”.

Recuerda el Informe Preliminar de la Elección Judicial 2025, elaborado por el ex Ministro José Ramón Cossío y el politólogo Alberto Medellín, respecto a que los resultados en distritos electorales dejaron ver que en la elección judicial hubo un patrón mecánico de votación por medio de los acordeones, distribuidos mediante una operación

de estructuras de control del partido Morena.

Resalta que el estudio estadístico muestra la regularidad encontrada en los resultados, estado por estado.

Alcocer responde a la afirmación de la Presidenta Sheinbaum, cuando negó que los acordeones hayan sido determinantes en los resultados de la elección judicial, al señalar que si así hubiera sido todos los candidatos habrían tenido los mismos votos.

“Las diferencias de resultados son explicadas por acuerdos internos del partido Morena, por las preferencias que se movieron dentro del bloque gobernante y por los acuerdos a los que llegaron con los Gobernadores de la Oposición”, explica.

Refiere que no hubo un solo acordeón, sino muchos, tantos como hubo elecciones del Poder Judicial local en 19 entidades, en donde también los gobiernos estatales buscaron colocar a sus preferidos.

“De los 9 Ministros para la Suprema Corte, los 9 estaban incluidos en lo que podemos llamar el acordeón oficial; lo mismo los 5 integrantes del Tribunal de Disciplina y los dos de la Sala Superior del Tribunal Electoral”, remarca.

Señala que, por ejemplo, a varios integrantes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México les pidieron que se apuntaran en el proceso, pero ninguno fue electo, porque no fueron incluidos en el acordeón para la Capital.

“Eso es lo que explica la diferencia de votos, por eso Hugo Aguilar supera a Lenia Batres, porque hubo una acción concertada, de manera planeada. Hay estados donde la votación por Lenia Batres fue muy reducida y la de Hugo se dispara, la diferencia entre ellos se dio en estados como Tabasco, Oaxaca y Coahuila.

“La diferencia de votos es producto de la configuración de alianzas del partido Morena y los Gobernadores de Morena, y algunos de Oposición, como Nuevo León, Jalisco y Durango”, subraya. **R**

